

Cuenca, 31 de mayo de 2018.

Señor

**LUIS MANUEL VELASCO JIMENEZ**

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que de acuerdo a la minuta de Constitución de la Compañía ECUAMEDICARE S.A., celebrada en fecha 31 de mayo de 2018, en la Notaría Quince, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se ha decidido designarle a Usted como PRESIDENTE de la Compañía ECUAMEDICARE S.A., para un período de dos años estatutariamente establecido.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía ECUAMEDICARE S.A.

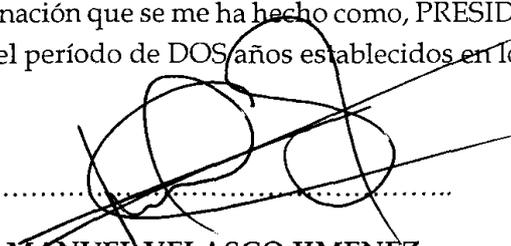
Atentamente,



**GUSTAVO ALBERTO CIRES ARAUZ.**  
GERENTE DE ECUAMEDICARE S.A.

**ACEPTACIÓN.**

Yo, **LUIS MANUEL VELASCO JIMENEZ**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía signada con el número 0917073488, a los 31 días del mes de mayo del año 2018, acepto la designación que se me ha hecho como, PRESIDENTE de la Compañía ECUAMEDICARE S.A., para el período de DOS años establecidos en los estatutos.

F:.....

**LUIS MANUEL VELASCO JIMENEZ**

C.C. 0917073488

**Aceptado en la ciudad de Cuenca, en la fecha 31 de mayo de 2018**



TRÁMITE NÚMERO: 8042

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	18851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1369
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

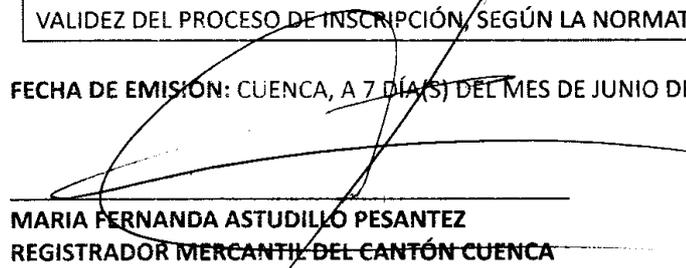
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAMEDICARE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASCO JIMENEZ LUIS MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0917073488
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018

  
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL